

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 1 de 18		

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>Acta N°</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN</b>
Rendición Pública de Cuentas	2	Noviembre 28 de 2023
<b>SECRETARIO / ELABORA EL ACTA</b>	<b>FIRMA SECRETARIO</b>	
Marta Lucía Gómez Palacio		
<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
<b>HORA DE INICIO</b>	09:35 am	
<b>FECHA</b>	Noviembre 23 de 2023	
<b>LUGAR</b>	Presencial en Universidad Cooperativa de Colombia (Aulas Múltiples, Bloque 1 - Piso 8) Transmisión en vivo por la red social Facebook a través del siguiente enlace: <a href="https://www.facebook.com/events/321321300661547/">https://www.facebook.com/events/321321300661547/</a>	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>	Realizar la rendición pública de cuentas de la ESE Metrosalud del segundo semestre del año con información de corte a 30 de septiembre de 2023, a los diferentes grupos de interés.	
<b>HORA DE FINALIZACIÓN.</b>	11:25 a.m.	
<b>ORDEN DEL DIA</b>		
<b>#</b>	<b>TEMA</b>	
1	Saludo y bienvenida a la actividad de Rendición Pública de Cuentas	
2	Presentación de la rendición pública de la ESE Metrosalud por parte del Gerente	
3	Respuesta a preguntas realizadas	
4	Cierre	
<b>ASISTENTES</b>		
<p>La rendición pública de cuentas se realizó a través de metodología mixta; donde se dispuso de :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión en vivo por la red social Facebook a través del siguiente enlace: <a href="https://www.facebook.com/events/321321300661547/">https://www.facebook.com/events/321321300661547/</a></li> </ul> <p>La recolección de listados de asistencia de las diferentes sedes de la ESE Metrosalud, responde a una participación total de <b>760 registros</b>. (Se anexan listados de asistencia de las diferentes sedes de la ESE Metrosalud de las personas que se conectaron a través del enlace de transmisión en vivo desde sus puestos de trabajo o en los auditorios de cada una de las Unidades Hospitalarias de la red).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro presencial con Comité de gerencia Ampliado y principalmente representantes de la Comunidad en Universidad Cooperativa de Colombia (Aulas Múltiples, Bloque 1 - Piso 8); con la participación de <b>87 personas</b>.</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se contó en la rendición pública de cuentas con una participación de <b>847 personas</b> aproximadamente.</p>		

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 2 de 18		

INVITADOS	
NOMBRE	CARGO
N/A	
INASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
N/A	
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA	
<b>1</b>	<p>Para el desarrollo de la jornada de rendición pública de cuentas de la ESE Metrosalud vigencia 2023 con corte al mes de septiembre, se inició con un proceso de convocatoria con el envío de tarjetas de invitación a través de correo electrónico y la publicación de la actividad con fecha de la rendición en la página web institucional y en redes sociales como Facebook y Twitter.</p> <p>A continuación, se pasan ejemplos de las tarjetas enviadas a clientes internos y externos:</p> <p><u>Invitación interna y externa:</u> Se envió por correo a través de Mailmaster a todos los servidores de la entidad y a través de las redes sociales. Además, el día antes del evento también se compartió la invitación con el enlace de conectividad:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Invita: <b>Valentina Sosa Carvajal</b> Gerente de la ESE Metrosalud</p>  </div> <div style="text-align: center;">  <p>Invita: <b>Valentina Sosa Carvajal</b> Gerente de la ESE Metrosalud</p> </div> </div>

<b>Código:</b>	F01602030115
<b>Versión:</b>	2
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015
<b>Página:</b>	Página 3 de 18

## FORMATO DE ACTA



### Sitio Web:

Se creó un banner especial, a través del cual las personas podían acceder a la información general de la Rendición de Cuentas y enviar sus inquietudes para resolverlas en la audiencia pública.



Adicionalmente, se realiza el diseño de la presentación para la rendición pública de cuentas, la cual se utilizó para los diferentes públicos y grupos de interés, la cual se encuentra disponible en el link:

<http://www.metrosalud.gov.co/rendicion-de-cuentas-2023>

Finalmente se indica que en la página web de la ESE Metrosalud, se dispuso en página web el link, con el fin de recibir preguntas y comentarios previos a la realización de la actividad de rendición: <http://www.metrosalud.gov.co/rendicion-de-cuentas-2023>

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 4 de 18		

	<p>En este espacio se recibieron un total de <b>21 manifestaciones</b>, 9 de ellas haciendo referencia al informe de gestión y el proceso de rendición, las cuales se indican a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atenciones de personas adulto mayor con inmovilidad (3 preguntas hacen referencia a este tema)</li> <li>- Desempeño de los contratos donde Metrosalud está como operador</li> <li>- Reforma a la salud (2 preguntas hacen referencia a este tema)</li> <li>- Para donde va Metrosalud; ¿cuál es su futuro?</li> <li>- Salud a la población trans-género</li> <li>- ¿Cómo van las ejecuciones en todas las unidades que están siendo intervenidas?</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta lo anterior en el espacio de preguntas se da respuesta a cada una de las inquietudes planteadas, las cuales se indicarán como parte de la relatoría de la presente acta.</p>
<b>2</b>	<p>El señor Jorge Humberto Cuadros – Comunicador y Presentador del evento, da la bienvenida a todas las personas que se han conectado a través de los diferentes canales dispuestos para la actividad de rendición pública de cuentas y a las personas que atendieron la invitación presencial.</p> <p>Se realiza la proyección del Himno de la ESE Metrosalud; y posteriormente se realiza la respectiva presentación de la Gerente de la ESE Metrosalud, Dra. Valentina Sosa Carvajal.</p> <p>La Gerente, agradece la asistencia y aceptación a la invitación realizada para el desarrollo de la actividad e inicia su presentación.</p>
<b>3</b>	<p>Se inicia la presentación de la jornada de la rendición pública de cuentas de la E.S.E Metrosalud correspondiente al período de enero a septiembre de 2023 por parte de la Dra. Valentina Sosa Carvajal, Gerente de la Empresa; haciendo énfasis en el desarrollo de las 4 estrategias definidas en el Plan de Desarrollo 2021 - 2025 ESE Metrosalud "Saludable y comprometida con la Vida" , donde se destacan los siguientes aspectos:</p> <p><b>Estrategia 1. Desarrollo del Modelo de Prestación de Servicios de Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>2.301.087 actividades</b> de atención en salud realizadas, donde se destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>o 271.480 Consultas de Medicina General.</li> <li>o 65.569 Atenciones de odontología.</li> <li>o 17.043 Egresos hospitalarios.</li> <li>o 94.969 Atenciones en urgencias.</li> <li>o 4.585 Cirugías realizadas.</li> </ul> </li> </ul>

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 5 de 18		

- **1.894.018 atenciones** en salud realizadas a la población migrante, de las cuales el 90% corresponde a la población venezolana.
- Atención de la población en la modalidad extramural, con el desarrollo de **15.752 acciones en salud**; como:
  - o Atención a población indígena.
  - o Actividades en hogares de Buen Comienzo.
  - o Actividades en Institución Educativa Moravia.
  - o Jornadas de Salud, producto de los diálogos con la Gerente en la comunas de Santa Cruz (CS Santo Domingo), San Cristóbal (CS La Loma), Candelaria (Parque de las Luces) y San Antonio de Prado; entre otras.
- Atención en salud a **2.083 personas privadas** de la libertad, en el Centro de Traslado por Protección de la Minorista, a través del talento humano y la unidad móvil de Metrosalud.
- **565 atenciones en la modalidad de telepsiquiatría**; articulando esfuerzos con Carisma y con el Hospital Mental de Antioquia para la Implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental.
- Fortalecimiento de **la prevención y detección temprana del cáncer de mama**, con la implementación de diferentes estrategias como:
  - o Consultorio rosado. (39 Usuarías con **diagnóstico temprano de cáncer de mama**)
  - o Adquisición de mamógrafo con tecnología de punta. (7.229)
  - o Ecografías mamarias. (2.091)
- Avance en la implementación de la **Ruta de Atención para Violencia de Género y Violencia Sexual** con la realización de **1.242 atenciones** durante la vigencia 2023.
- Avances en la implementación de la Ruta de **Interrupción libre y voluntaria del embarazo**, con la atención de **57 mujeres** durante la vigencia 2023.
- Implementación de la **ruta de atención de niños menores de 5 años** con desnutrición aguda, donde se beneficiaron **230 niños** durante la vigencia 2023.
- Desarrollo del curso de **preparación para la maternidad y la paternidad** en las **9 Unidades Hospitalarias** durante la vigencia 2023, con la participación de **2.632 personas** (1.760 gestantes y 872 acompañantes) beneficiados con el avance en la implementación de la Ruta Materno Perinatal (RIA).
- **Central Integrada de Acceso – CIA**, con el Optimizar la oferta de los servicios ambulatorios, unificando criterios para la creación de agendas y asignación de citas; actividades que son la base para garantizar la satisfacción de la población usuaria y sostenibilidad del modelo de atención. Con resultados como:
  - o Mejora en la oferta a través de canales electrónicos y presenciales.
  - o Aumento de las atenciones de baja y mediana complejidad.

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 6 de 18		

- Para el fortalecimiento de la **empresa como centro de práctica** se obtienen valores de contraprestación, por parte de las instituciones educativas y de formación profesional, con la rotación de **5.620 estudiantes**.
- Formación y certificación en convenio con el SENA, en la Ruta Modular de Pedagogía Humana en salud de **24 integrantes de los semilleros** de participación social y comunitaria en salud.
- Formación y certificación en humanización de los servicios de salud a **39 voluntarias de participación social y comunitaria**.
- **6.188 manifestaciones** de los usuarios recibidas a través de los diferentes canales institucionales y donde se observa un 27% en el número de reconocimientos durante las vigencia 2023.
- Promedio de **satisfacción global** de los usuarios durante la vigencia 2023 del **85%** por la prestación de los servicios en la red hospitalaria.
- **Reconocimiento por parte de la Organización Panamericana de la Salud – OPS:** *"Metrosalud es un referente en Latinoamérica como red integrada de servicios de salud" OPS*

#### **Estrategia 2. Metrosalud transparente, clara, inteligente e innovadora**

Consolidación de proyectos para la gestión de recursos con fuentes externas:

- Fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria por valor de **\$83.800 millones con recursos de vigencias futuras** aprobados por el Concejo Municipal.
  - o Convenio 4600096223 de 2022 entre la EDU – SSM  
Valor de **\$75.420.844.386** incluido IVA.  
Fechas: 19/01/2023 a 19/01/2026 – Plazo **36 meses**.
  - o Convenio 4600096224 de 2022 entre la ESE Metrosalud – SSM  
Valor de **\$8.379.155.614** incluido IVA.  
Fechas: 26/01/2023 a 26/01/2024 – Plazo **12 meses**.
- Gestión de recursos con la Secretaría de salud de Medellín para la Dotación de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires por valor de **\$12.343 millones**.
- Puesta en marcha de la **Unidad Hospitalaria de Buenos Aires** a partir del lunes 18 de septiembre de 2023, con los siguientes servicios:
  - o Consulta externa.
  - o Vacunación.
  - o Farmacia.
  - o Toma de muestras de Laboratorio.
- Gestión de recursos con la Secretaría de salud de Medellín para la Ampliación de los servicios de urgencias, hospitalización y ayudas diagnósticas de la Unidad Hospitalaria de Santa Cruz por valor de **\$45.653 millones**.
- Se informa sobre el estado de las medidas realizadas a algunas sedes, por incumplimiento de estándares al Sistema Único de habilitación.

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 7 de 18		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informa sobre los planes de mejoramiento destacando que a la fecha aún se tienen <b>20 hallazgos abiertos por la Supersalud</b>, pues aún no han dado su concepto definitivo, pese a haber entregado los soportes requeridos.</li> <li>- Desarrollo de <b>8 proyectos de investigación clínica</b> y 5 finalizados.</li> </ul> <p><b>Estrategia 3. Desarrollo y Bienestar del Talento Humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma del acuerdo laboral para un periodo de 2 años. Asociaciones sindicales: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Sintrametrosalud</li> <li>o Sintraommed</li> <li>o Asmetrosalud</li> <li>o Andec</li> <li>o Asmedas</li> </ul> </li> <li>- <b>81 actividades</b> de capacitación realizadas, <b>803 servidores</b> beneficiados en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones - PIC 2022. Cumplimiento <b>PIC 85%</b>.</li> </ul> <p><b>Estrategia 4. Metrosalud Consciente y Sostenible</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>17.470 personas afiliadas</b> a través del Sistema de Afiliación Transaccional fortaleciendo el proceso de afiliación de la población pobre no asegurada (PPNA) y migrantes.</li> <li>- Ejecución convenios de desempeño con el Distrito de Medellín por valor de <b>\$12.000 millones</b>.</li> <li>- Ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC y de contratos interadministrativos con la administración distrital, proyectos de la Secretaría de salud por valor de <b>\$142.285 millones</b>.</li> <li>- <b>\$268.725 millones</b> facturados por venta de servicios de salud, con una variación positiva del 9% con respecto a la vigencia 2022.</li> <li>- Cuentas por pagar que ascienden a <b>\$79.177 millones</b>.</li> <li>- Valor de cartera que asciende a <b>\$85.598 millones</b>.</li> <li>- Total de recaudo en 2023 de <b>\$279.740 millones</b>.</li> </ul>
<b>4</b>	<p><b>Preguntas e intervenciones</b></p> <p>Como parte del proceso de rendición pública de cuentas se recibieron preguntas a través del enlace dispuesto en la página web, cuyas respuestas dadas por la Gerente en la sesión de preguntas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuándo se realizaría la apertura del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria de Buenos Aires?</li> </ul> <p>La gerente indica que no se tiene una fecha exacta, pero el período estimado sería en enero del próximo año. De igual forma es importante anotar que la apertura del servicio de urgencias requiere previamente de habilitación por parte de la Seccional.</p>

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 8 de 18		

- ¿Cuál será el Futuro de Metrosalud y qué efectos tiene la Reforma de la salud?  
Ambas preguntas están muy ligadas. La gerente indica que la ESE Metrosalud tiene una gran oportunidad al contar con un modelo de prestación de servicios de salud basado en atención primaria en salud, por lo que tiene ventajas frente a todo el país. Además, por la expansión de nuestra red hospitalaria en todo el territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, debemos potenciar lo que tenemos y eso garantizará el futuro de la ESE.

- ¿Cómo mejorar la atención de la población del Adulto Mayor y qué posibilidad hay de que se preste el servicios de Salud en casa?  
Desde la red hospitalaria podemos canalizar a la población al programa de población con movilidad reducida, con el fin de que se caracterice y se incluya en el programa. Se indica que esto es competencia de la Alcaldía de Medellín.

- ¿Qué avances tienen las Intervenciones en la infraestructura?  
Se informa que las intervenciones a la infraestructura responden a un convenio que la Secretaría de Salud de Medellín tiene con la EDU y este se viene desarrollando de acuerdo a lo programado. La ESE Metrosalud verifica que las intervenciones se realicen sin afectar la prestación de los servicios de salud en la red hospitalaria.

- ¿Como se realiza la Atención a población LGTBI?  
La Gerente indica que la atención a la población LGTBI se realiza bajo las mismas especificaciones de la población en general; garantizando la accesibilidad a los servicios de salud en toda la red hospitalaria.

Adicional a las preguntas definidas en el enlace de página web habilitado; tanto las personas participantes de la actividad presencial como aquellas que estuvieron conectadas de forma virtual realizaron otras preguntas o realizaron comentarios generales, como se indican a continuación:

- La Sra. Luz Elena Blandón pregunta por qué no se reconocen los recursos económicos por todas las actividades extramurales realizadas por la ESE:

La Gerente explica, que el cobro de actividades se realiza básicamente de acuerdo a las afiliaciones de nuestros usuarios, de los cuales varios de estos se requieren realizar recobros por las actividades que se prestan pese a que la ESE no tenga convenios con dichas EAPB. Se aclara que en ocasiones es difícil, pero de igual forma se realiza siempre la gestión.

- El Sr. Gabriel Cossio realiza un reconocimiento por la labor que se está haciendo y el buen manejo en la Unidad Hospitalaria de Belén.  
Adicionalmente, indica sobre las dificultades para la asignación de citas de la población adulto mayor:

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 9 de 18		

	<p>La gerente indica que la asignación de citas se realiza 70% virtual y 30% presencial, por lo que se ha solicitado dejar siempre un colchón de esas asignaciones presenciales a la población adulto mayor, pues se entiende que no todos tienen el acceso virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Sr. Jorge Ayala, realiza un reconocimiento a la Dra. Valentina por el avance de la ESE y resalta el buen servicio en la Unidad Hospitalaria de Manrique con el apoyo de la Dra. Claudia Orrego. Adicionalmente, indica sobre la necesidad de la atención por psiquiatría de forma presencial y que no sea por telemedicina.</li> </ul> <p>La Gerente explica que hoy no tenemos contrato con Carisma y la Secretaría de Salud de Medellín es quien define el operador para prestar estas atenciones. Además se indica que se está realizando el acercamiento al HOMO para que los profesionales en psiquiatría atiendan directamente en la red hospitalaria; pero por el momento se continúa prestando el servicio de telepsiquiatría y teleorientación. Se explica que es la capacidad que puede dar la ESE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Sra. Ligia Chavarría pregunta sobre cuánto tiempo se tardan las intervenciones a la infraestructura de la Unidad Hospitalaria del Doce de Octubre</li> </ul> <p>La Gerente indica que las intervenciones se pueden demorar hasta 2 meses más y se recuerda que éstas son realizadas por la EDU. De igual forma realiza un reconocimiento al Director de la UPSS y su equipo de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Sr. Robert Velásquez realiza reconocimiento por el trabajo extramural que se realiza en el Doce de Octubre, inclusive con el apoyo del área administrativa. Adicionalmente advierte la necesidad de la disposición de una carpa en la calle, con el fin de que sea un espacio para los acompañantes.</li> </ul> <p>La Gerente indica que se realizarán las gestiones para tratar de cubrir esta necesidad y solicita al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional revisar la posibilidad de incluir esto en las intervenciones de la EDU.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Sr. Jairo Osorio realiza un reconocimiento por las intervenciones realizadas en la Unidad Hospitalaria de Castilla, además realiza un reconocimiento por la gestión.</li> <li>La Sra. Madrid, indica la necesidad de cubrir el transporte de las personas que asisten a los eventos convocados por la ESE Metrosalud.</li> <li>La Sra. Eunice Jiménez agradece por la gestión de la Gerente y realiza reconocimiento al Director de la Unidad Hospitalaria del Doce de Octubre.</li> </ul> <p>Otras observaciones realizadas por la comunidad en general que participaron de la actividad presencial fueron:</p>
--	--

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 10 de 18		

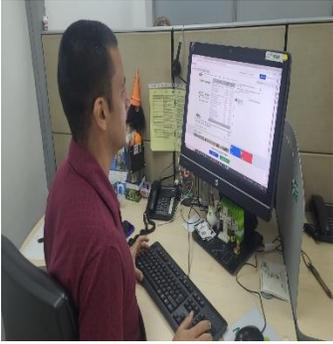
- Se reconocen las intervenciones realizadas en la Unidad Hospitalaria de San Javier, realiza el reconocimiento a Directivos y trabajador social y pide cuidar la empresa.
- Se hace referencia a las puertas del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria de Castilla, donde se aclara que el presupuesto asignado a esa sede no alcanzó para esa intervención y se priorizaron aspectos como el mantenimiento de techos.
- Se hace referencia al desabastecimiento de insumos y medicamentos, donde la gerente indica que es una situación similar a nivel nacional, afectando la prestación de los servicios de salud.
- La representante de usuarios a la Junta Directiva de la ESE Metsosalud reconoce la labor de la Dra. Valentina, pero advierte las grandes dificultades por las que atraviesa la empresa. Reconoce la labor de los Directores de UPSS y especialmente el de las trabajadoras sociales.

Jorge Cuadros, Comunicador y Presentador del evento agradece a todos los participantes. De igual forma la Dra. Valentina Sosa Carvajal – Gerente de la ESE Metsosalud, agradece la participación y el apoyo de todos e indica que seguirá trabajando hasta que se cumpla su gestión como Gerente de la empresa.

**5 Registro Fotográfico**

**Actividad virtual:**







<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 11 de 18		

	<p><b>Actividad presencial:</b></p>    
<b>6</b>	<p><b>Cierre</b></p> <p>Se da por terminada la jornada de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2022 y se agradece la asistencia, participación y compromiso con la E.S.E Metrosalud.</p>
<b>7</b>	<p><b>Evaluación de la actividad de rendición de cuentas</b></p> <p>Con el propósito de evaluar la percepción de satisfacción de los participantes de la actividad de rendición de cuentas, la ESE realizó la aplicación de una encuesta en formulario de Google a través del link:</p> <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc2-Pv5qPyMTzjZiQmA1ikBVKYVX7mOERn_vVmChlzNgNexZA/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc2-Pv5qPyMTzjZiQmA1ikBVKYVX7mOERn_vVmChlzNgNexZA/viewform</a></p> <p>Esta fue enviada a todos los participantes a través de la herramienta Mailmaster de la ESE Metrosalud y se hizo entrega de formato físico</p>

Código:	F01602030115
Versión:	2
Vigente a partir de:	13/02/2015
Página:	Página 12 de 18

## FORMATO DE ACTA



### Encuesta

de satisfacción y percepción

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

ESE Metrosalud

Estamos convencidos que rendir cuentas y presentar nuestros resultados, además de ser un acto transparente, nos ayudará a mejorar nuestra gestión.

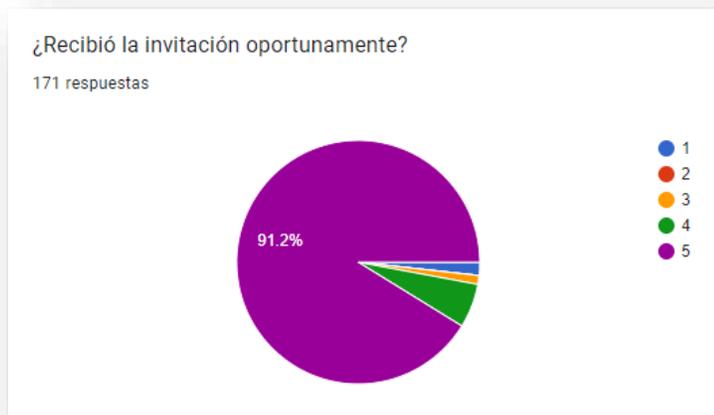
Deaseamos conocer su percepción sobre el evento, diligenciando el siguiente formulario: [click aquí](#)



El formulario estuvo disponible hasta el 04 de DICIEMBRE de 2023 y fueron diligenciadas por **171 personas**. Los participantes tuvieron la oportunidad de valorar los aspectos del evento marcando la respuesta que más se ajustó a su experiencia, siendo 5 Muy satisfecho y 1 Poco satisfecho.

Los principales resultados se indican a continuación:

1. A la pregunta ¿Recibió la invitación oportunamente? 166 personas es decir el 97,07% indicaron que fue oportuna y solo 3 persona (1,8%) no lo consideraron así.

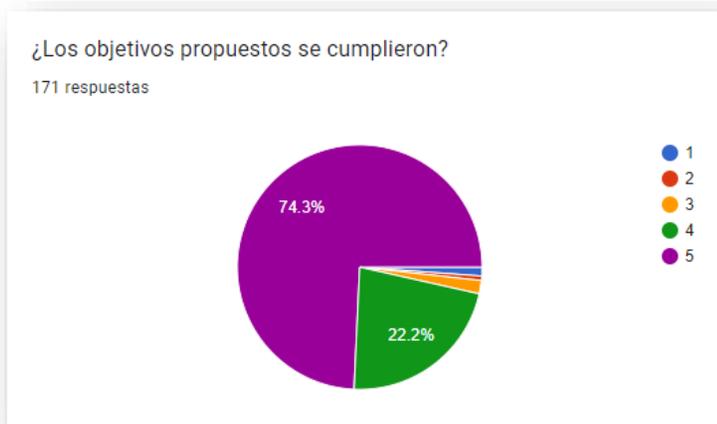


<b>Código:</b>	F01602030115
<b>Versión:</b>	2
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015
<b>Página:</b>	Página 13 de 18

## FORMATO DE ACTA



2. A la pregunta ¿Los objetivos propuestos se cumplieron? 166 personas es decir el 97,07% indican que se cumplieron y 3 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (1,8%).



3. A la pregunta ¿Los temas presentados son del interés de la comunidad? 163 personas es decir el 95,4% indican que son de gran interés y solo 3 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (1,8%).



<b>Código:</b>	F01602030115
<b>Versión:</b>	2
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015
<b>Página:</b>	Página 14 de 18

## FORMATO DE ACTA



4. A la pregunta ¿Hubo claridad en la presentación de los contenidos? 163 es decir el 95,4% consideran que hubo claridad y 2 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (1,2%).



5. A la pregunta ¿Las preguntas fueron resueltas adecuadamente y con claridad? 162 indicaron que fueron resultados y con claridad es decir el 94,7% y 2 indicaron que no se dio respuesta adecuadamente lo que corresponde al 1,2%.



<b>Código:</b>	F01602030115
<b>Versión:</b>	2
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015
<b>Página:</b>	Página 15 de 18

## FORMATO DE ACTA



6. A la pregunta ¿La tecnología utilizada fue de su agrado? 157 se sintieron muy satisfechos (91,8%) y 4 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (2,3%).



7. A la pregunta ¿La organización del evento estuvo acorde con sus expectativas? 158 se sintieron muy satisfechos (92,4%) y 3 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (1,8%).

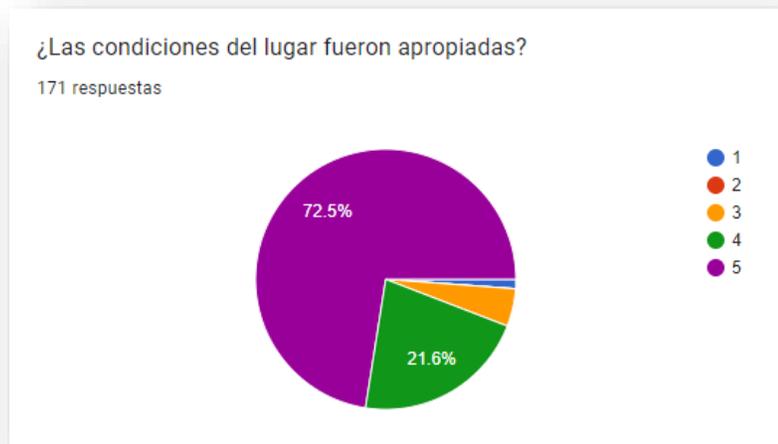


<b>Código:</b>	F01602030115
<b>Versión:</b>	2
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015
<b>Página:</b>	Página 16 de 18

## FORMATO DE ACTA



8. A la pregunta ¿Las condiciones del lugar fueron apropiadas? 161 se sintieron muy satisfechos (94,1%) y 2 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (1,2%).



9. Finalmente, a la pregunta ¿Está satisfecho con la Rendición de cuentas de la ESE Metrosalud? 158 personas se sintieron satisfechos (92,4%) y 3 personas lo consideraron poco o nada satisfechos (1,8%).



El formulario contenía una opción de sugerencias para mejorar futuros eventos de rendición pública de cuentas, los cuales dieron lugar a los siguientes comentarios:

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 17 de 18		

- Todo muy bien explicado
- Realizar la presentación en las UPSS y centros de salud por pantalla gigante para que todos tengan oportunidad de verla
- Muchas gracias por el compromiso puesto en el éxito de la Rendición de Cuentas.
- Más profundidad
- Felicitaciones a la Dra. Valentina, por su gestión y gran esfuerzo.
- Excelente todo
- Tener en cuenta que los equipos tienen el Facebook bloqueado y no fue posible en muchos, la conexión desde ahí.
- Gracias Metrosalud
- Se nota el trabajo adecuado
- Muchas gracias
- Se dio claridad a desinformación presentada por medios de comunicación
- Felicitaciones
- Todo muy bien
- Para acceder virtual, usar varias opciones no sólo Facebook porque muchas personas no tienen esta aplicación
- Quedaron muchos temas de importancia por abordar.
- Mi admiración a la Dra. Valentina por su trabajo incansable durante tan pocos meses, MIL GRACIAS!!
- Se debería ampliar más los temas que son de mas interés para la comunidad
- Felicitaciones, muy buena , agradable y adecuada exposición
- Tener en cuenta que si la participación es mixta: virtual y presencial , Así mismo debe ser las intervenciones, pues prácticamente no se tuvo en cuenta las preguntas y/o comentarios del chat, quedando temas pendientes de interés de los empleados
- No se me separo el tiempo en la agenda para poder visualizar la actividad
- Se sugiere que al final las preguntas no deben ser tan repetitiva y no extenderse en lo mismo, es importante el reconocimiento de algunos funcionarios, pero no repetir lo mismo
- La conectividad solo se pudo ver por el celular
- Mejorar las condiciones técnicas de transmisión para evitar interrupciones de la señal
- En términos generales muy bien
- Que podamos participar el mayor número de compañeros posibles.
- Hacer la transmisión por otras plataformas, no solo por Facebook, y permitir el acceso a los funcionarios desde las sedes.
- Separar espacio en agendas de los profesionales y servidores
- Presentar la información integral de la empresa, no en forma parcial acorde con los lineamientos de las guías establecidas por la función pública con la

<b>Código:</b>	F01602030115	<b>FORMATO DE ACTA</b>	
<b>Versión:</b>	2		
<b>Vigente a partir de:</b>	13/02/2015		
<b>Página:</b>	Página 18 de 18		

participación de todos los directivos de manera que den respuesta a la gestión realizada y no solo la gerencia.

- Los invitados de la comunidad deben preparar las preguntas con antelación y evitar pérdida de tiempo.
- Ninguna, todo estuvo muy bien
- Mejorar el sistema de sonido en las sedes
- Incluir más personal laboral presencial
- Una rendición de cuentas muy detallada y clara
- Como no existe la orden desde gerencia de la obligatoriedad de presenciar dicho evento, no me separaron tiempo en la agenda y por tanto no pude asistir.
- Felicidades, muchas gracias. Sugiero en próximas rendiciones un espacio como Parque Biblioteca 12 de Octubre
- El lugar estuvo bastante agradable y cómodo. La Dra Valentina fue muy coherente al contestar las preguntas
- Felicitar a la Gerente y su equipo de trabajo por su valiosa gestión
- Agradezco la invitación al evento
- Agradecer y felicitar a la Dra. Valentina por su gran gestión y profesionalismo. Metrosalud ha crecido notablemente. También gracias al Director de la UH Doce de Octubre
- Excelente espacio
- La rendición de cuentas fue muy clara y preciosa. No tengo sugerencias y felicito el trabajo
- Brindar transporte a los asistentes

NÚMERO	TAREA	RESPONSABLE	FECHA FINAL
1	NO APLICA		
FECHA PROXIMA REUNIÓN	HORA	LUGAR	
N/A	N/A	N/A	